



ESQUERRA UNIDA

Boletín de información ciudadana de EL CAMPELLO

CALA BAEZA

E.U. presentó 5 alegaciones a la Conselleria de Infraestructuras en contra de la construcción del Puerto Cala Baeza.

Por su negativo impacto ambiental y paisajístico sobre zona del litoral. No se han recabado ningún informe al Instituto d'Ecologia Litoral, pese a su estrecha vinculación con El Campello.

Los refuerzos de la escollera previstos sobre los actuales espigones ilegales, sepultaran parte de los fondos marinos. El Estudio de Impacto Ambiental, reconoce que junto a los espigones se encuentran aún praderas de posidonia, un habitat marino protegido por la Directiva Europea, que la propia actividad portuaria generará contaminación negativa a dichas praderas.

Tampoco incluye ninguna vista simulada (fotomontaje) de las instalaciones incumpliendo el reglamento valenciano de paisajes.

Luego E.U. propone en vez de construir un nuevo puerto:

Recuperar la línea de costa original, desmantelando total o parcialmente los actuales espigones que fueron construidos ilegalmente en los años 70 y luego alargados en los 80, para que favorezca la aparición de las playas en la cala y la recuperación de las praderas de posidonia.

También proponemos que se reserve una parte del espacio recuperado para construir una marina seca donde poder ubicar todas las embarcaciones fondeadas en la dársena actual.

Por último, E.U. quiere denunciar que este puerto únicamente pretende beneficiar a determinados promotores con intereses urbanísticos, como la reclasificación de suelos no urbanizables situados en el entorno cercano de Cala Baeza.



IBERDROLA



En el Pleno de febrero E.U. presentó una moción, aprobada por unanimidad, sobre el nuevo modelo de la facturación de Iberdrola, que ha supuesto un importante aumento de la tarifa de electricidad, y que está

causando múltiples reclamaciones, ya que ahora que la facturación es mensual, se paga mas que con el recibo de dos meses, pues el consumo que nos facturan es estimatorio en vez de real, y esto esta causando múltiples reclamaciones, que son imposibles de resolver porque no existen Oficinas de Atención al Cliente.

Esperamos que el gobierno de la nación tome medidas para solucionar este problema, ya que el gobierno del PP en la Generalitat Valenciana rechaza sancionar a Iberdrola y obligarla a revisar las facturas.

PRESUPUESTOS 2009

Los presupuestos 2009 fueron rechazados por E.U. y toda la oposición, ya que son unos presupuestos como siempre, a pesar de la situación económica y social en la que nos encontramos, y desde E.U. esperábamos unos presupuestos mas participativos, al menos este año, y consensuados con la oposición, pero como de costumbre el partido del PP no cuenta con los ciudadanos y hace unos presupuestos sin prioridades sociales y con inversión 0€, a excepción del autobús de la Zona Norte y enfermera para los colegios, gracias a las reivindicaciones vecinales y de AMPAS.

Son unos presupuestos irreales que sobrevaloran algunos ingresos para hacer cuadrar ingresos y gastos, como por ejemplo, ingresos por obras que valoran 6.000.000€, cuando en el 2008 los ingresos fueron 1.500.000€.

Luego las partidas Ayuda a Domicilio están congeladas cuando la demanda es del triple a las personas asistidas. Para eliminar barreras arquitectónicas, 0€ en infraestructuras ni comercio.

E.U. no puede votar nunca a favor de unos presupuestos que no tengan en cuenta las necesidades sociales del municipio.

Ya puedes publicar tus sugerencias y opiniones en nuestro boletín, mándanos tus escritos a nuestro correo electrónico : eu@elcampello.tv

Visítenos en nuestra página web:
<http://www.elcampello.tv/eu>
ó en nuestro local de EU en : c/ Padre Manjón nº 9.
Lunes y Jueves de 18.00 -20.00 h.
Teléfono: 965 634 693



ESQUERRA UNIDA

Boletín de información ciudadana de EL CAMPELLO



SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



E.U. junto a los otros grupos de oposición, PSOE y Bloc, denunció la ilegalidad que había cometido el equipo de gobierno del PP, al aprobar en el Pleno 29/03/07, con el

apoyo del tráfuga Vicente Rubio, y tres concejales expulsados del PSOE, la venta por 4,5 millones de euros, de la parcela municipal que le correspondía en el Plan Parcial SUP-6, junto a la Av. Ausias March, donde se tenían que construir 47 viviendas de VPO.

El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana nos ha dado la razón a los grupos de la oposición que denunciábamos, al fallar que se había cometido una ilegalidad ya que no se puede vender terreno público para financiar una piscina climatizada.

Exigimos a las personas que aprobaron esta ilegalidad que se hagan cargo de todos los gastos que esta operación ha provocado y que no sea siempre el pueblo del Campello el que siempre salga perjudicado por estas decisiones, que en el principio ya se ven irregulares.

E.U. siempre ha llevado en su programa la construcción de una piscina municipal, pero siempre de forma legal, y queremos decir que los únicos que dañan al municipio son el equipo de gobierno, que hacen las cosas de manera ilegal, y encima quieren que les apoyemos.

LUTO DIARIO



Desgraciadamente, seguimos aumentando la lista negra de trabajadores fallecidos sin que nadie ponga soluciones ni compromisos reales por evitarlos. Los fallecidos por accidentes laborales a diferencia de otros son anónimos e incluso ignorados, sus fami-

lias no salen por la televisión, no tienen juicios mediáticos y muchas veces los condenan como culpables e incluso existen condenas de indemnización de las familias al empresario. Basta de hipocresía, si trabajamos para enriquecer a unos empresarios por lo menos que nos garanticen la seguridad.

Pretenden imponernos una nueva normativa para aumentar la jornada laboral a 65 horas semanales, entre otras muchas medidas. Esa es su manera de hacerles luto y de darles el pésame, esa es su respuesta, eso es todo lo que les preocupa la vida de sus trabajadores, ¿cuál es nuestra respuesta?, la juventud cada vez tienen un futuro mas incierto, el sistema actual no nos da soluciones, los políticos discuten sobre temas importantísimos pero que nadie entiende, no defienden nuestros intereses, defienden los suyos, los de las grandes empresas por eso será imposible que nos identifiquemos con el sistema bipartidista actual, por eso, desde la Juventud Comunista reivindicamos que las instituciones tengan un seguimiento mas exhaustivo sobre estos empresarios para que se cumplan los derechos que tanto han costado conseguir, acabemos con esta lacra social, organicémonos y luchemos.

EL PODER ECONÓMICO CORROMPE AL PODER POLÍTICO

Según recoge la constitución española artículo 33 punto 3:

Nadie podrá ser privado de sus bienes y derechos sino por causa justificada de UTILIDAD PÚBLICA O INTERÉS SOCIAL.... O artículo 128 punto 2: Mediante ley se podrá reservar al sector público recursos o servicios esenciales, especialmente en caso de monopolio, y asimismo acordar LA INTERVENCIÓN DE EMPRESAS CUANDO ASÍ LO EXIGIERE EL INTERÉS GENERAL. Por lo tanto amparándonos en la constitución exigimos ¡YA! La nacionalización de la banca. Desprivatización de todos los servicios municipales. Congelación de todas las privatizaciones en curso y derogación de las leyes que permiten la privatización de los servicios sanitarios (incluida la gestión). Nacionalización de los sectores estratégicos de la economía, que tanto los gobiernos del PSOE como PP han puesto en manos privadas; Transporte, construcción, telecomunicaciones, energía etc.

Exigimos que el gobierno de ejemplo y por el bien social cumpla con la constitución del mismo modo que nos la hacen cumplir a los demás. Pero mucho nos tememos que este gobierno no va a hacer nada porque aunque se denomine socialista ha demostrado con creces que está claramente subordinado a los banqueros, las grandes empresas y a este modelo de desarrollo injusto, antidemocrático y deshumanizado como es el sistema capitalista.

Valga como botón de muestra la propuesta, sobre una ley de incompatibilidades que este mes de Marzo ha llevado Izquierda Unida al parlamento, dirigida a los parlamentarios estatales que tienen varios cargos retribuidos, a parte de su actividad parlamentaria, esta propuesta fue votada secretamente y rechazada por mayoría.

Que poca vergüenza cuando actualmente hay en España cuatro millones de parados, cuatro millones de dramas y estos inmorales votan a favor de poder cobrar varios sueldazos.

